



Salud, higiene y  
autonomía  
personal  
**Grado en Educación  
Infantil  
2018-19**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Salud, higiene y autonomía personal

**Titulación:** Grado en Educación Infantil

**Curso Académico:** 2018-19

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 4º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. María Carretero Sánchez; Dra. Dña. Cristina Adán Delgado

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CG6 Capacidad de análisis y síntesis.

CG11 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CG12 Capacidad para adquirir un compromiso ético.

CEC6 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CEC9 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CEM14. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CEM15. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CEM16. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CEM17. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer los postulados básicos relacionados con la higiene, la alimentación y la salud en la etapa de 0-6 años.
- Promover buenos hábitos de higiene y alimentación en la etapa educativa de infantil
- Manejar las herramientas necesarias para que los alumnos adquiera el grado de autonomía personal y los hábitos saludables que se esperan el niño tenga a los 6 años.
- Mostrar capacidad para detectar irregularidades en el desarrollo del niño, particularmente problemas relacionados con la salud, higiene y autonomía personal.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Hábitos de comportamiento referidos a higiene y alimentación saludables para la etapa infantil.
- Estrategias para el desarrollo de la autonomía personal del niño en la etapa de 0-6.
- Trastornos de la etapa de 0-6 años: del sueño, alimentarios, psicomotores, de atención, de percepción auditiva y visual, afectivos, psíquicos. Procedimientos de colaboración con profesionales especializados.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%

Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la

sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Almeida, J. Garber, S., Garber, M. y Spizman R. (2010). *Portarse Bien. Soluciones prácticas para los problemas comunes de la infancia*. Barcelona: Ediciones Medici.

Ministerio de Educación y Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Ganar Salud en la Escuela. Guía para Conseguirlo*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación.

Ministerio de Sanidad y Consumo (2007). *Alimentación Saludable. Guía para las Familias*. Madrid: Secretaría General Técnica del MEC.

Mataix Verdú, J. (2005). *Nutrición para educadores*. Madrid: ediciones Díaz de Santos.

VV.AA (1997). *Prevención y tratamiento de enfermedades infantiles*. Barcelona: Ediciones Ceac.

##### Bibliografía recomendada

Abarrán, I. (2011). *La educación para la salud en el aula de educación infantil*. Madrid: Cultiva Libros.

Aranceta, J. (2013). *Cómo hablar de alimentación y salud a los niños*. Madrid: NEREA.

Estivill, E. (2014). *Duérmete, Niño*. Barcelona: Editorial Debolsillo.

Garber, S., Garber, M. y Spizman R. (2010). *Portarse Bien. Soluciones prácticas para los problemas comunes de la infancia*. Barcelona: Ediciones Medici.

González-Bueno, G. Bello, A. (2014). *La infancia en España 2014: el valor social de los niños. Hacia un pacto de Estado por la infancia*. Ediciones Unicef.

La Haba, M.A., Cano, M.C., Rodríguez, M.Y. (2013). *Autonomía personal y salud infantil*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.

Ricarte, J.J. (Coord.) (2011). *Psicología de la Salud Infantil*. Navarra: Ediciones Eunate.

Rodríguez, A.J. y Zehag, M.F. (2012). *Autonomía personal y salud infantil*. Madrid: Editex.

Sainz, M. (2000). *Educación para la salud. Libro del profesor. Libro del alumno*. Madrid: Espasa Calpe.

#### 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	María Carretero Sánchez
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Nutrición
Correo electrónico	mcarretero@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Doctora en Nutrición por la Universidad Complutense de Madrid. Experta en divulgación científica y en comunicación estratégica de la nutrición y la salud. Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Licenciada en Periodismo y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética por la UCM. En 2008, la Universidad Complutense le otorgó el “Premio 750 Mejores Expedientes” como reconocimiento a su trayectoria académica. En 2009 le fue concedida la Beca Predoctoral-Contrato FPU del Ministerio de Educación para desarrollar una innovadora investigación sobre la comunicación de la nutrición en España en colaboración con organizaciones internacionales como la FAO o el EUFIC. Es Coordinadora y Profesora del Máster en Nutrición, Actividad Física y Salud en la Universidad Internacional de Valencia; y fundadora del proyecto Smart Food Consulting. Miembro de la Asociación de Dietistas-Nutricionistas de Madrid. Asesora académica en I+D+i para Universidades y Escuelas de Negocios.</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Cristina Adán Delgado
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en ingeniería química
Correo electrónico	cadan@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Licenciada en química y doctora a través del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Madrid. Premio Extraordinario de Doctorado, 2008. Licenciada en Farmacia por la Universidad de Alcalá. Fue investigador predoctoral en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el que realizó el doctorado en el campo de la catálisis heterogénea para aplicaciones medioambientales y energéticas. En 2011, le fue concedido un contrato postdoctoral en el subprograma de investigación Juan de la Cierva del Ministerio de Economía y Competitividad para trabajar en el Departamento de Tecnología Química y Ambiental de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Acreditada para las figuras de ayudante doctor, contratado doctor y profesor de universidad privada por la ANECA. Ha participado en un total de 11 proyectos de investigación con diferentes centros de investigación y universidades, ha participado en un total de 35 congresos nacionales e internacionales y es autora de 30 publicaciones científicas en revistas internacionales de prestigio. En 2017 se registró como experto externo evaluador en la European Commission de propuestas de investigación.</p>